



# BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

## CONTENIDO:

ESTATAL  
AVISOS  
Índice en la página número 28



Junta de Caminos del Estado de Sonora
Coordinación de Contratos, Estimaciones y Precios Unitarios
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 005

En observancia a lo dispuesto por el Artículo 150 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Sonora, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, a través de la Junta de Caminos, convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de las siguientes obras:

Table with 6 columns: No. de licitación, Costo de las bases, Fecha límite para Compra de Bases e inscripción, Junta de aclaraciones, Visita al lugar de la obra o los trabajos, and Presentación y apertura de de proposiciones. Includes a detailed row for '5507/0013-005-11' describing the construction of a bridge.

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: www.compranet.gob.mx, o bien en: Blvd. Ignacio Soto y Pedregal S/N, Colonia San Luis, C.P. 83160 Hermosillo, Sonora, los días: Lunes a Viernes, con el siguiente horario: 9:00 A 14:30. La forma de pago es: en la JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO en efectivo o mediante Cheque Certificado o de Caja a favor de la Junta de Caminos del Estado de Sonora. En el banco HSBC, Cuenta No. 4015532807, Clave del servicio 2217.

\* Recursos provenientes del programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, Oficios de Autorización No. SH-ED-11-080 de fecha 05 de Abril del 2011.

\* Los interesados a su elección podrán presentar sus propuestas, ya sea por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica. Ello de conformidad con el Art. 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

\* La junta de aclaración se llevará a cabo en: Sala de actos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, ubicado en: Blvd. Ignacio Soto y Pedregal S/N, Colonia San Luis, C.P. 83160 Hermosillo, Sonora.

\* Anticipos - El 10% para inicio de la obra correspondiente y el 20% para la compra y producción de materiales.

\* La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las Oficinas de la Residencia de Hermosillo, sita: Blvd. Ignacio Soto y Pedregal S/N, en Hermosillo, Sonora.

\* No se podrán subcontratar partes de los trabajos.

\* El contrato que se celebre será a Precio Unitario y Tiempo Determinado.

\* Se invita a la Secretaría de la Contraloría General y la Secretaría de Hacienda, para que participen en los actos de la presente licitación.

\* Se invita a la ciudadanía en general para que participe y se registre como observador en los actos de apertura de propuestas y fallos, este registro lo deberá realizar por lo menos con 48 horas de anticipación a los mismos.

\* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación podrán ser negociadas.

Requisitos que deberán cubrir los interesados para participar en la presente licitación.

a).- Capital contable mínimo requerido; b).- acreditación de la personalidad jurídica; c).- Registro actualizado en la Cámara que le corresponde (opcional); d).- Relación de los contratos en vigor que tengan celebrados con las administraciones públicas federal, estatal o municipales; e).- capacidad técnica; f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 63 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora; g).- Recibo por la compra de bases; h).- Acreditación de capacitación; i).- Escrito en el que manifieste domicilio para oír y recibir todo tipo de notificación; j).- Copia de identificación oficial vigente; k).- Declaración de integridad; l).- Original o copia certificada y copia simple de la declaración anual 2009 y pagos provisionales del 2010 y 2011; m).- Acreditar estar al corriente en sus pagos de impuestos. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria. Por lo anterior, la convocante expedirá constancia. Como requisito para recibir la propuesta en el acto de presentación y apertura de las mismas, los participantes deberán acreditar el pago de las bases mediante la presentación del original del recibo de pago. Criterios de adjudicación: En base a lo dispuesto en el artículo 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora y 31 de su Reglamento, se realizará un análisis comparativo de las propuestas aceptadas y se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y haya presentado la proposición solvente más baja. Forma de pago.- 20 días naturales posteriores a la autorización de la estimación.

Hermosillo, Sonora a 02 de Mayo del 2011

C. ENRIQUE PESQUEIRA PELLAT
DIRECTOR GENERAL
Rúbrica





# INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

## Convocatoria Publica No. 007

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter pública nacional para la contratación de obras de infraestructura educativa, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
55070010-008-11	\$ 2,000.00.- Con\$1,999.00	10-MAYO-2011	06-MAYO-2011 09:00 hrs.	09-MAYO-2011 11:00 hrs.	16-MAYO-2011 10:00 hrs.
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Plazo de ejecución	Periodo de ejecución	
\$3,500,000.00	TERMINACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE AULAS Y CUBICULOS (SEGUNDA ETAPA), INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, UNIDAD REGIONAL NAINARI, EN LA LOCALIDAD DE CD. OBREGÓN, MPIO. DE CAJEME, SONORA.		180 DIAS NATURALES	Inicio 25-MAYO-2011	Terminación 20-NOVIEMBRE-2011

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en: las oficinas de la Subdirección de Costos, Contratos y Licitaciones, sito en Blvd. Francisco Eusebio Kino #1104, Col. Pític, Hermosillo, Sonora, Tel. 01(662) 2146033, 2146137; con el siguiente horario: de 8:30 a 14:00 horas, en días hábiles. La presente convocatoria es con plazo recortado
  - La forma de pago para la compra de las bases es: En convocante: En efectivo o mediante cheque a nombre del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, o con transferencia bancaria a las siguientes cuentas: BBVA-Bancomer cuenta No.0451348302, clabe interbancaria 01276004513483024. Una vez realizado el pago en la cuenta antes descrita previo envío y confirmación del depósito correspondiente por parte del licitante, este Instituto procederá a hacer entrega de la factura correspondiente. En CompraNET mediante los recibos que genera el sistema.
  - La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Licitaciones del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, ubicada en Blvd. Francisco Eusebio Kino #1104, Col. Pític, Hermosillo, Sonora.
  - Se otorgara el 30% de anticipo.
  - Los recursos autorizados para la contratación de la presente obra provienen del Oficio de Autorización No. SH-FAMES-11-005, emitidos por la Secretaria de Hacienda del Estado de Sonora.
  - Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No podrá subcontratarse:

REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS y ENTREGARSE EN LA PRESENTE LICITACION. DICHA DOCUMENTACION SE DEBERA PRESENTAR EN DENTRO DEL SOBRE EL DIA Y HORA SEÑALADO PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ADEMÁS PARA PODER PRESENTAR EL SOBRE ANTES MENCIONADO, DEBERAN ACREDITAR POR FUERA DEL MISMO EL RECIBO DE PAGO DE BASES EN CASO DE NO SER ASÍ, NO SE ACEPTARA LA PROPUESTA Y SE RECHAZARA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

**Documentación Legal:** a).- Domicilio legal; b).- Artículo 63 y 118; c).- Capital contable mínimo requerido; d).- Acreditación del licitante; e).- Declaración de integridad; f).- Artículo 24-bis del código fiscal del estado de sonora; y lo correspondiente al Recibo por la compra de bases se entregara junto con la propuesta previo a la entrega del sobre. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.

**Criterios de adjudicación:** Al finalizar la evaluación de las propuestas, "EL ISIE", con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas deberá emitir un dictamen en el que se hagan constar los aspectos siguientes: Para determinar el licitante ganador al que se le adjudicará el contrato; "EL ISIE" obtendrá previamente un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquellas cuyo monto sea inferior en más del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia.

**Invitados:** Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en: Sala de Licitaciones del ISIE, Blvd. Kino, Número 1104, Colonia Pític, C.P. 83150, Hermosillo, Sonora. Además se invita a la Secretaria de la Contraloría General y Secretaria de Hacienda para que participen en los actos de la licitación a las horas señaladas en los recuadros de cada licitación.

Hermosillo, Sonora a 02 de Mayo del 2011.

Atentamente,

LIC. CIPRIANO PALAFOX OLIVARRIA  
Director General



# PROMOTORA SELECTA, S.A. DE C. V.

## Convocatoria

Con fundamento en los Artículos 166, 182, 183, 186, 187, de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, se convoca a los accionistas de la sociedad denominada Promotora Selecta, S. A. de C. V. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de Mayo de 2011 a las 12:00 horas, en el domicilio social, para tomar acuerdos sobre los siguientes puntos contenidos en el:

### ORDEN DEL DIA

- Primero: Apertura de la asamblea
- Segundo: Propuesta y acuerdo de fusión de la sociedad Promotora Selecta, S. A. de C. V. con la sociedad denominada Inmobiliaria Ludua, S. A.
- Tercero: Asuntos Generales
- Cuarto: Clausura de la asamblea

Guaymas, Sonora, Abril 26 de 2011.

  
C. P. Agustín López Cárdenas  
Comisario

Boulevard Luis Encinas S/N Fraccionamiento Villa de Miramar  
Teléfonos: 22 1 14 18 y 22 1 14 09  
Guaymas, Sonora, México.



**PROMOTORA SELECTA, S.A. DE C.V.**

Blvd. Luis Encinas Lateral 3 Fracc. Villa De Miramar  
Guaymas, Sonora , México

**BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2011**

(Importes en pesos)

**ACTIVO**

**Activo Circulante**

Efectivo	344,204
Impuestos Anticipados	1,358,377
Documentos por Cobrar	1,000,000
Inventarios de terrenos para venta	67,977,495

**Suma Activo Circulante** 70,680,075

**Cargos Diferidos**

Gastos por amortizar (Neto)	9,503
-----------------------------	-------

**Suman los Cargos Diferidos** 9,503

**Suma el Activo** 70,689,578

**PASIVO**

**Pasivo Circulante**

Cuentas por pagar	13,667,043
-------------------	------------

**Total Pasivo** 13,667,043

**CAPITAL**

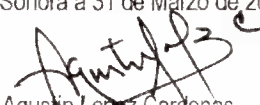
Capital Social	23,000,000
----------------	------------

Resultados Acumulados	34,022,535
-----------------------	------------

**Suma el Capital** 57,022,535

**Suman el Pasivo y Capital** 70,689,578

Guaymas, Sonora a 31 de Marzo de 2011

  
C.P. Agustín López Cardenas  
Comisario



# Inmobiliaria Ludua S.A.

## Convocatoria

Con fundamento en los Artículos 166, 182, 183, 186, 187, de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, se convoca a los accionistas de la sociedad denominada Inmobiliaria Ludua S. A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de Mayo de 2011 a las 10:00 horas, en el domicilio social, para tomar acuerdos sobre los siguientes puntos contenidos en el:

### ORDEN DEL DIA

- Primero: Apertura de la asamblea
- Segundo: Propuesta y acuerdo de fusión de la sociedad Inmobiliaria Ludua, S.A. con la sociedad denominada Promotora Selecta, S. A. de C. V.
- Tercero: Asuntos Generales
- Cuarto: Clausura de la asamblea

Guaymas, Sonora, Abril 26 de 2011.

  
C. P. Agustín López Cárdenas  
Comisario

Calle Miguel Alemán No 35 y Avenida VII, Guaymas, Sonora, México  
Tels. (622) 22-1-25-20 y 22 1 18 87



**INMOBILIARIA LUDUA S.A.**

Guaymas, Sonora , México

**BALANCE GENERAL A 31 DE MARZO DE 2011**

(Importes en pesos)

**ACTIVO**

**Activo Circulante**

Efectivo Caja y Bancos	800,560
Clientes	225,953
Deudores Diversos	4,792,665
Impuestos Anticipados	49,373
Iva por Acreditar	830

**Activo Circulante** 5,869,381

**Activo Fijo**

Propiedades y Equipos 1,009,946

**Suma el Activo Fijo** 1,009,946

**Suma del Activo** 6,879,327

**PASIVO**

**Pasivo a Corto Plazo**

Impuestos por Pagar 29,708

**Suma del Pasivo** 29,708

**CAPITAL**

Capital Social 4,500

Reserva Legal 5,907

Resultado Ejercicios Anteriores 7,045,274

Resultado del Ejercicio (206,062)

**Suma del Capital** 6,849,619

**Suman el Pasivo y Capital** 6,879,327

Guaymas, Sonora a Marzo 31 de 2011

  
C.P. Agustín López Cárdenas

Comisario



## SEGUNDA CONVOCATORIA

POR ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD MUYSA DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V. Y DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS SOCIALES, SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DE DICHA EMPRESA A UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE SE CELEBRARÁ A LAS 10:00 HORAS DEL 26 DE MAYO DE 2011, EN EL DOMICILIO SOCIAL UBICADO EN MIGUEL ALEMAN 703 SUR ALTOS DE CIUDAD OBREGON, SONORA, MUNICIPIO DE CAJEME, ESTADO DE SONORA, LA CUAL SE LLEVARÁ ACABO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- II.- PROPUESTA PARA REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA EN SU PARTE VARIABLE.
- III.- ASUNTOS GENERALES.

CIUDAD OBREGON, SONORA, A 02 DE MAYO DE 2011.

  
C.P. NORMA LYDIA OROZ BRICEÑO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

  
LIC. MARIO OCTAVIO DIAZ BROWN OLEA  
SECRETARIO DEL CONSEJO





# Gasoducto de Aguaprieta S. de R. L. de C. V.

## GASODUCTO DE AGUAPRIETA S. de R. L. de C. V.

### LISTA DE PRECIOS Y TARIFAS

(Cifras en pesos, moneda nacional)

Publicación en cumplimiento a lo establecido en el permiso de transporte de gas natural G/125/TRA/2002 otorgado el 19 de julio de 2002 y de conformidad con la sección D, párrafo 21.1 de la Directiva de Precios y Tarifas publicada por la Comisión Reguladora de Energía.

Concepto	Pesos / Gjoule	Pesos / Gcal	Pesos / Mmbtu
<b>Cargo por servicio en base firme</b>			
Capacidad	1.0345	4.3312	1.0914
Uso	0.1252	0.5242	0.1321

Nota: Precios no incluyen IVA

México, D.F. a 18 de marzo de 2011

  
**Gerardo De Santiago Tona**  
Representante legal

Bld. Manuel Ávila Camacho No. 40 Piso 20  
Lomas de Chapultepec, 11000  
México, D.F.  
+52 (55) 9138-0100



## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 2062/2010 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HSBC MEXICO S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE FRANCISCO ANTONIO VILLA MARTINEZ, SE ORDENO EMPLAZAR A FRANCISCO ANTONIO VILLA MARTINEZ POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EL EXPRESSO DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, O PARA HACER PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA CANTIDAD DE \$1'181,367.06 (UN MILLON CIENTO. OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 06/100 MN.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES ORDINARIOS CAUSADOS, INTERESES MORATORIOS GENERADOS Y QUE SE SIGAN VENCIENDO, GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL MISMO Y NO VERIFICANDO EL PAGO SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ ESTE DERECHO PASARÁ AL ACTOR, ASÍ MISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRÁN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1069 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA EDUWIGES VALENCIA VILLARREAL.- RUBRICA.-  
A1395 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1564/2004 PROMOVIDO POR GUSTAVO MORENO FREIG Y ROBERTO CANTÚ VALENCIA CONTRA DR. ROBERTO VILCHIS VÁZQUEZ Y ROSA IMÉLDA LÓPEZ CASTRO, LA C. JUEZ SEÑALÓ LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 16 DE MAYO DE 2011, PARA REMATE SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCIÓN DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN LOCALIZADA EN CALLE PATRAS Y ESQUINA AVENIDAS PIRGOS Y TRÍPOLI, COLONIA EL GRECO, DE ESTA CIUDAD, IDENTIFICADA COMO POLÍGONO "A", CON SUPERFICIE 2,770.37 METROS CUADRADOS SE DESLINDA DE LA FORMA SIGUIENTE: PARTIENDO DEL PUNTO. A1 RUMBO S78°27'W SE MIDE 73.31 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 2A; DE ESTE PUNTO RUMBO N09°34'E SE MIDE 22.42 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 5; DE ESTE PUNTO RUMBO N09°08'W SE MIDE 18.48 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 6; DE ESTE PUNTO RUMBO N21°40'W SE MIDE 16.74 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO A3; DE ESTE PUNTO RUMBO N78°27'E SE MIDE 32.51 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO A4; DE ESTE PUNTO RUMBO S11°33'E SE MIDE 28.11 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO A5; DE ESTE PUNTO RUMBO N78°27'E SE MIDE 35.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO A6; DE ESTE PUNTO RUMBO S11°33'E SE MIDE 28.11 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO A1 DE PARTIDA, CERRÁNDOSE POLÍGONO IRREGULAR CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON PROPIEDAD PRIVADA; AL SUR, CON CALLE EN PROYECTO; AL ESTE, CON PROPIEDAD PRIVADA; Y, AL OESTE, CON CALLE EN PROYECTO; INSCRITA EN REGISTRO PÚBLICO

DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL NÚMERO 51494, LIBRO 1, VOLUMEN 2283, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, FECHA 13 ENERO DE 2006; SIENDO EL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE LA CANTIDAD DE \$6'873,876.42 M.N. (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 42/100 MONEDA NACIONAL) QUE RESULTÓ DE LA REBAJA DEL 20% DE LA CANTIDAD QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA, MÉXICO, A 12 DE ABRIL DE 2011.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-  
A1447 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 585/2007, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALVARO MELICOFF TADDEI CONTRA RICARDO SAMANIEGO QUIJADA, FIJÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL 16 DE MAYO DE 2011 TENGA VERIFICATIVO REMATE SIGUIENTE BIEN: LOTE TERRENO Y CONSTRUCCION NUMERO 25, MANZANA 12, FRACCIONAMIENTO JEREZ DEL VALLE, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 183.3100 M2 SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 26.21 MTS. CON LOTE 24; SUR 25.89 MTS. CON LOTE 26, ESTE 7.02 MTS. CON SONACER, Y OESTE 7.00 MTS. CON RETORNO DEL JALPA INSCRIPCIÓN 168730, VOLUMEN 299, SECCIÓN PRIMERA, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA. PRECIO BASE REMATE \$555,000.00 MN. POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 18 DEL 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE ANAHI TORRES ENCINAS.- RUBRICA.-  
A1503 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A: REBECA LETICIA MENDIVIL PINEDA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 261/11 PROMOVIDO POR EL C. ALBERTO BARRAGAN MORALES. EN CONTRA USTED, POR DESCONOCERSE DOMICILIO, POR AUTO FECHA 14 DE ABRIL DE 2011, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, SE LE REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$25,721.28 ((VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS 28/100 M. N.)) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LAS PRESTACIONES SEÑALADAS EN LOS INCISOS B), C), D), E), F), G), H), HACIENDOLE SABER TIENE TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS PARA CONTESTAR DEMANDA EN CONTRA Y Oponer defensas excepciones tuviere hacer valer, ASI TAMBIEN DENTRO DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLO NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRAN EFECTO CONFORME A LA LEY LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO SE ENCUENTRAN DISPOSICION LOCAL JUZGADO PARA SE INSTRUYA EN ELLAS, NOTIFIQUESE PERSONALMENTE; ASI ACORDO Y FIRMO C. LIC. NILSA FUENTES ESCOBAR JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, ANTE SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 19 DEL 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADARI BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A1504 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

ALICIA SARAHY GORTARI GARCIA.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA



INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVENTE SAUL CENICEROS TORRES Y OTRO, CONTRA USTED, HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON EL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO SER ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE 794/2007.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 30 DE MARZO DE 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-  
A1522 35 36 37

### JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 398/04, RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE ALMA GUADALUPE VERDUGO DUARTE, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS, DEL DÍA 09 DE MAYO DEL 2011, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360017452036, LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN AVENIDA PEÑA COLORADA NÚMERO 283-A, SOBRE EL LOTE 04, MANZANA 118, NIVEL SUPERIOR, DE LA UNIDAD HABITACIONAL NUEVO HERMOSILLO, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 158.60 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS, Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.93 METROS CON AVENIDA PEÑA COLORADA, AL SUR EN 7.93 METROS CON LOTE 28, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 05; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 03, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NÚMERO 42,279, DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 121, SE CONVoca A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EL EXPRESO, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$210,000.00 (SON DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO CANTIDAD, SE LES HACE SABER A LOS POSIBLES POSTORES QUE DEBERÁN COMPARECER A ESTE H. JUZGADO, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPÓSITO, CON LA CUAL DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER A DICHA DILIGENCIA DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA MISMA, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 4 DEL 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. DENIA GABRIELA BASACA LOYA.- RUBRICA.-  
A1367 31 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1385/2001 PROMOViendo BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE CONTRA JORGE LUIS GARCIA LOPEZ Y GLORIA GUADALUPE VALDEZ VALDEZ DE GARCIA

ORDENESE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN CALLE VALLE DE OROS 1609, UNIDAD HABITACIONAL AMPLIACIÓN MIRAVALLE, PRECISAMENTE EN MANZANA NUMERO 14, LOTE 18, CON SUPERFICIE DE 199.4500 METROS CUADRADOS DE ESTA CIUDAD OBREGON, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 10.1500 METROS CON LOTE 17, AL SURESTE EN 10.1500 METROS CON CALLE VALLE DE OROS; AL ESTE EN 19.6500 METROS CON VALLE DE COCORIT, AL OESTE EN 19.6500 METROS CON LOTE 19. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE TRESIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE MAYO DE 2011.- CD. OBREGÓN, SONORA, MARZO 29 DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-  
A1381 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 1062/2007, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA ADAN FELIPE TORRES CORNEJO Y FRANCISCA ELIZABETH ALVAREZ CASTRO, C. JUEZ SEÑALÓ 08:30 HRS. DEL DÍA 10 DE MAYO 2011 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360020641021, LOTE 21, MANZANA 18, FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL BOSQUE, PRIMERA ETAPA, LOCALIZADA EN CIRCUITO DEL ROBLE NUMERO 87, CON UNA SUPERFICIE DE 126.8700 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: COLINDA AL NORTE EN 7.1500 METROS CON LOTE 20; AL SUR EN 7.1700 METROS, CON CIRCUITO DEL ROBLE, AL ESTE EN 17.5000 METROS CON CIRCUITO DEL ROBLE Y AL OESTE EN 17.9900 METROS CON LOTE 22, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 259397 VOLUMEN 4837, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2000, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$315,300.00 (TRESIENTOS QUINCE MIL TRESIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 8 DEL 2011.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-  
A1420 32 35

JUZGADO PRIMERO LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1438/09 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE E.N.R., EN CONTRA DE LUIS CARLOS TORRES SALAZAR, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE MAYO DEL DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: - PREDIO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 3, MANZANA 27, CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA IDENTIFICADA CON EL NUMERO 104 EN LA CERRADA VILLA MORELOS DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL SUR DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 162.824 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.300METROS CON LOTE NO. 04; AL SUR EN 17.520 METROS CON CERRADA VILLA MORELOS; AL ESTE EN 7.830 METROS CON LOTE 2; Y AL OESTE, EN 10.420 METROS CON CERRADA VILLA MORELOS. INMUEBLE CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 3600-32-041-003.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES



INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA OE. DEPOSITO, CON. LA QUE. DEBERA COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 FRACCION IV Y 458 FRACCION IV DEL REFERIDO ORDENAMIENTO. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$279,000.00, SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA KARINA ENCINAS ENCINAS.- RUBRICA.- A1398 33 35

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 27/09, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE ALBA ANGELICA CASTILLO FROCK, EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE MAYO DEL DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:-LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 15 MANZANA 5 DONDE SE ENCUENTRA CONTRUIDA UNA CASA HABITACION IDENTIFICADA CON EL NUMERO 13 EN LA CALLE SICILIA DEL FRACCIONAMIENTO "PEÑASCO RESIDENCIAL" DE ESTA CIUDAD, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 144.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 14; AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 16; AL ESTE EN 8.00 METROS CON CALLE SICILIA; AL OESTE, EN 8.00 METROS CON PROLONGACION CALLE EJE C; DICHO INMUEBLE LE CORRESPONDE DE LA CLAVE CATASTRAL NUMERO 08-700-016. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDA DE \$885,00.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TE CERAS PA TES DE DICHO AVALUO.-- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.- A1399 33 35

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1309/09 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE ANA BERENICE MORENO VARELA, EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:- LOTE 12, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO SOLEIL RESIDENCIAL I ETAPA, LOCALIZACION CERRADA MONET NO. 68 DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 127.50 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE NO. 11; AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 13; AL ESTE EN 7.50 METROS CON CERRADA MONET; Y AL OESTE, EN 7.50 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR.- SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$360,800.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100

M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.- A1400 33 35

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1318/09 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MUL TIPL E, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE FRANCISCO MANUEL MONTIJO SOTO, EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:- PREDIO URBANO, LOTE 12, CLAVE CATASTRAL 360034071012, MANZANA 2, FRACCIONAMIENTO SOLEIL RESIDENCIAL, LOCALIZACION CERRADA MONET NO. 22, SUPERFICIE 131.4100 MTS2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.5000 METROS CON FRACCIONAMIENTO TULIPANES; AL SUR EN 7.5000 METROS CON CERRADA MONET; AL ESTE EN 17.4700 METROS CON LOTE 13; Y AL OESTE, EN 17.5700 METROS CON LOTE 11.- SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$491,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DENIA GABRIELA BASACA LOYA.- RUBRICA.- A1401 33 35

-----  
JUZGHADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1078/2008 PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA JAIME RODOLFO OCHOA CRUZ Y ARCELIA HERNANDEZ FRAUSTO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION EXISTENTE, LOTE 9, MANZANA 55, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA, SUPERFICIE 129.7600 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.5000 METROS CON LOTE 7; AL SUR LC 6.50 METROS CON CALLE CARLOS CONANT MALDONADO; AL ESTE EN 20.0000 METROS 'CON LOTE 08 Y AL OESTE EN 19.9140 METROS CON LOTE 10; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$219,850.00 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECISEIS DE MAYO AÑO DOS MIL ONCE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 05 DE 2011.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DAYRA DENNISE LEPRO MEJIA.- RUBRICA.- A1402 33 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 320/2010 PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA GUADALUPE GASTELUM COTA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 3414 DE LA CALLE CASA BLANCA DEL



FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA II DE ESTA CIUDAD Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EDIFICADA CONSISTENTE EN LOTE 23, MANZANA 58, SUPERFICIE DE 194.000 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.878 METROS CON LOTE 8, MISMA MANZANA, EN 3.122 METROS CON LOTE 7, MISMA MANZANA; AL SUR EN 10.000 METROS CON CALLE CASA BLANCA; AL ESTE EN 19.400 METROS CON LOTE 22, MISMA MANZANA; AL OESTE, EN 19.400 METROS CON LOTE 24, DE LA MISMA MANZANA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$514,000.00 (QUINIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOCE DE MAYO AÑO DOS MIL ONCE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SON., ABRIL 4 DE 2011.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DAYRA DENNISE LEPRO MEJIA.- RUBRICA.- A1403 33 35

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO: JUANA AHIDEE FLORES VILLA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 435/2007 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE JUANA AHIDEE FLORES VILLA SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO PARA QUE DESIGNE PERITO DE SU PARTE PARA VALUAR EL INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO NOMBRARÁ EN SU REBELDÍA Y MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD. DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. EN EL ENTENDIDO DE QUE SE LE HARÁ SABER A JUANA AHIDEE FLORES VILLA, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-

A1471 34 35 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 1637/01 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LA C. ADRIANA ZAMORA MONTES, POR AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL 2006, SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL UNO SE ORDENO EMPLAZAR A LA DEMANDADA ADRIANA ZAMORA MONTES MEDIANTE EL PRESENTE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO

DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION HAGA EL PAGO EN FAVOR DE LA ACTORA A).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE 327,085.38 UDIS POR CONCEPTO DE CAPITAL B).- EL PAGO DE LA SUMA DE 48,310.95 UDIS POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES C).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE 485.00 PESOS POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS D).- EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE EL JUICIO ORIGINE. Y SI NO HACE PAGO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE LES FAVOREZCAN O BIEN HACER EL PAGO DE LO RECLAMADO, ASIMISMO SE LE PREVIENE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y SURTIRA EFECTOS CONFORME A DERECHO, DEBERÁ DESIGNAR PERITO DE SU PARTE Y ACEPTAR EL CARGO DE DEPOSITARIO, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS EN ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGÓN, SON. ABRIL 15 DEL 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A1505 35 36 37

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO, SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, EN EL EXPEDIENTE 882/2009, DONDE SE ORDENA REQUERIR A EULOGIO GARCÍA ESCUDERO Y AIDA CABRERA NUÑEZ DE GARCÍA, A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTEN O SE ALLANEN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ EL ACTOR PODRÁ PEDIR LA DEPOSITARIA DE DICHO INMUEBLE Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD, Y SOLICITAR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA DEL INMUEBLE EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO, QUEDARÁ A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 10 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA AMORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A1517 35 36 37

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO PARA: LUIS PATRICIO DIAZ RODRIGUEZ.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DEMANDO AL C. LUIS PATRICIO DIAZ RODRIGUEZ JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1117/2009 HACIÉNDOSELE SABER CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE



CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. HACIÉNDOLE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 3 DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A1518 35 36 37

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A LA C. MAYRA KARINA BELTRAN GRIJALVA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 931/2009, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE LA C. MAYRA KARINA BELTRAN GRIJALVA, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA C. MAYRA KARINA BELTRAN GRIJALVA. QUE TODA VEZ QUE HA QUEDADO PLENAMENTE DEMOSTRADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE LA DEMANDADA LA C. MAYRA KARINA BELTRAN GRIJALVA, TAL Y COMO SE ADVIERTE DE LOS INFORMES QUE REMITIERON LAS DIVERSAS AUTORIDADES, TODOS DE CIUDAD HERMOSILLO, SONORA, POR LO TANTO Y EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA, QUE SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A), B), C) Y D) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIERE HACER VALER; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DE TREINTA DÍAS DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA; LO ANTERIOR EN BASE AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 291, 292, 293, 294 Y 457 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; ASÍ MISMO MANIFIESTE LA DEMANDADA SI ACEPTA LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DE LA FINCA DADA EN HIPOTECA, APERCIBIDA QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 16 Y 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS NUMERALES 16 Y 45 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE ESTABLECEN LA OBLIGACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA DE HACER PÚBLICAS LAS SENTENCIAS QUE HAYAN CAUSADO ESTADO O EJECUTORIA BAJO CIERTOS LINEAMIENTOS HÁGASE SABER A LAS PARTES MEDIANTE LISTA DE ACUERDOS QUE HASTA ANTES DE QUE CAUSE ESTADO O EJECUTORIA LA SENTENCIA QUE, EN SU CASO, SE EMITA EN ESTE JUICIO, DEBERÁN MANIFESTAR SU CONSENTIMIENTO EN FORMA EXPRESA Y POR ESCRITO SI ES O NO SU DESEO QUE SE PUBLIQUEN SUS DATOS PERSONALES, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN CASO DE SER OMISOS EN MANIFESTARSE AL RESPECTO SE ENTENDERÁ SU NEGATIVA PARA TAL FIN Y SUS DATOS PERSONALES SERÁN OMITIDOS. POR OTRO LADO, SE TIENEN POR EXHIBIDAS Y ADMITIDAS

LAS DOCUMENTALES CONSISTENTES EN LAS COPIAS DE TRASLADO QUE ANEXA AL ESCRITO QUE SE ATIENDE, LAS CUALES SE GUARDAN EN EL SECRETO DE ESTE JUZGADO MISMAS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LA PARTE DEMANDADA EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS, DE ESTE H. JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-

A1536 35 36 37

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 2114/2007 PROMOVIDO POR GE CONSUMO MEXICO, S.A. DE C.V., SOFOM ENR, CONTRA OSCAR RENE ZEPEDA CASTELO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, LOTE 14, MANZANA 10, FRACCIONAMIENTO MONTECARLO, LOCALIZACION CASA 762 SUR DE LA CALLE CERRADA BOLZANO, CON SUPERFICIE DE 120.0600 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 15 MISMA MANZANA; AL SUR EN 18.0000 METROS CON LOTE 13 MISMA MANZANA; AL ESTE EN 6.6700 METROS CON CERRADA BOLZANO Y AL OESTE EN 2.279 METROS CON LOTE 8 MISMA MANZANA Y 4.391 METROS CON LOTE 9 MISMA MANZANA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$410,000.00 (CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SON., ABRIL 14 DE 2011.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DAYRA DENISSE LEPRO MEJIA.- RUBRICA.-

A1506 35 37

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1595/2010 PROMOVIDO POR GE CONSUMO MEXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, CONTRA JUAN MANUEL MARTINEZ CARPINTERO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 34, MANZANA 6, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA AMPLIACION PRIMERA ETAPA, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 120.600 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 35; AL SUR, EN 18.00 METROS CON LOTE 33; AL ESTE EN 6.70 METROS CON LOTE 5; AL OESTE EN 6.70 METROS CON CALLE CERRADA AGUA CALIENTE; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTISEIS DE MAYO AÑO DOS MIL ONCE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SON., MARZO 30 DE 2011.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADARI BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A1507 35 37

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 299/2010 PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. CONTRA FRANCISCO FELIX GARCIA Y GRACIELA VARGAS TRESIERRAS DE FELIX, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION ORIENTE LOTE 24, MANZANA 16,



FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.00 METROS CON VIVIENDA NUMERO 6, FRACCION ORIENTE DEL LOTE 3; AL SUR, EN 6.00 METROS CON CALLE ALAMITOS; AL ORIENTE, EN 16.00 METROS CON VIVIENDA NUMERO 46, Y FRACCION PONIENTE DEL LOTE 23; AL PONIENTE, EN 16.00 METROS CON VIVIENDA NUMERO 48, FRACCION PONIENTE DEL LOTE 24; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$218,500.00 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTICINCO DE MAYO AÑO DOS MIL ONCE, DOCE HORAS.- CD. OBREGÓN, SON., MARZO 3 DE 2011. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLOBOS.- RUBRICA.-

A1508 35 37

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1761/2009 PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, CONTRA RUBEN ARIEL GALINDO BEJARANO Y LESLIE ALVAREZ LIMON, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 2, MANZANA 9, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL DEL REY SECCION COLONIAL, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 117.058 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.550 METROS CON LOTE 3 MISMA MANZANA; AL SUR EN 17.550 METROS CON LOTE 1 MISMA MANZANA; AL ESTE EN 6.670 METROS CON LOTE -NUMERO 29; AL OESTE EN 6.670 METROS CON CALLE REINO DE VALENCIA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$520,000.00 (QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTICUATRO DE MAYO AÑO DOS MIL ONCE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SON., MARZO 30 DE 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHI BARRAZA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-

A1509 35 37

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 499/2010 RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE GRUPO FINANCIERO BANAMEX, CONTRA OMAR ARTURO GÁMEZ AMAVIZCA, C. JUEZ MANDÓ REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO CUARENTA, MANZANA DIEZ Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA NUMERO VEINTICUATRO DE LA PRIVADA ALIBERTII DEL FRACCIONAMIENTO "AGAVES RESIDENCIAL" DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 7.00 METROS CON LOTE 18; SUR 7.00 METROS CON PRIVADA ALIBERTII; ESTE 19.00 METROS CON LOTE 41, Y OESTE 19.00 METROS CON LOTE 39; INSCRITO BAJO NUMERO 379,185, VOLUMEN 20676, LIBRO UNO SECCION REGISTRO INMOBILIARIO EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD ESTA CIUDAD Y CONTROLADO CLAVE CATASTRAL 3600-3206-4040. AL EFECTO, SEÑALÓ NUEVE HORAS DEL VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN LOCAL DEL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$566,000.00 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SERÁ POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA; Y ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y

CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, HACIÉNDOLES SABER QUE PARA TOMAR PARTE EN SUBASTA DEBERÁN CONSIGNAR PREVIAMENTE EN INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DESIGNADA AL EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS COMO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, A 18 DE ABRIL DE 2011.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-  
A1553 35 37

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EXPEDIENTE NUMERO 1481/2008 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE ALFREDO GAMBOA CASTILLO, SE DICTO CON FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ SENTENCIA DEFINITIVA, ORDENÁNDOSE LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA POR UNA SOLA VEZ, MEDIANTE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN PARA APELAR LA PRESENTE SENTENCIA, LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN. PUNTOS RESOLUTIVOS- PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN; EN CONSECUENCIA:- TERCERO.- SE CONDENA AL DEMANDADO ALFREDO GAMBOA CASTILLO, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$312,046.61 (SON: TRESCIENTOS DOCE MIL CUARENTA Y SEIS PESOS 61/100 M.N.), O SEA 195.18 VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL EN EL DISTRITO FEDERAL POR CONCEPTO DE SALDO INSOLUTO QUE SE DIO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE, CON NÚMEROS AL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO.- CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO ALFREDO GAMBOA CASTILLO, A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE \$1,262.74 (SON: MIL DOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 74/100 M.N.), O SEA 0.79 VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL EN EL DISTRITO FEDERAL, POR CONCEPTO DE PAGO MENSUAL VENCIDO O AMORTIZACIONES NO PAGADAS, CONTADAS AL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, MAS LAS GENERADAS Y QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.- QUINTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO ALFREDO GAMBOA CASTILLO A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA, LA CANTIDAD DE \$26,152.68 (VEINTISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 68/100 M.N.) O SEA 16.36 VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL EN EL DISTRITO FEDERAL POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS HASTA EL DÍA DE CORTE DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, MAS LOS GENERADOS Y QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, CONFORME A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA SEXTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN.- SEXTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO ALFREDO GAMBOA CASTILLO, A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS INTERESES ORDINARIOS DEVENGADOS Y QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, CONFORME A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA QUINTA, DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.- SEPTIMO.- HHABIÉNDOSE DEDUCIDO EN LA CLÁUSULA UNA ACCIÓN DE CONDENA, Y LA CUAL RESULTO ADVERSA AL DEMANDADO ALFREDO GAMBOA CASTILLO, ESTE DEBERÁ CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL



JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.- OCTAVO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE EL DEMANDADO ALFREDO GAMBOA CASTILLO INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADO, TAN PRONTO COMO LA MISMA SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO A LA ACTORA DE LAS SUMAS ADECUADAS Y EN CASO DE REMATE, DEVUÉLVASE AL DEMANDADO CITADO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE ACTORA EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; AL DEMANDADO ALFREDO GAMBOA CASTILLO NOTIFIQUESE LA PRESENTE SENTENCIA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 251 FRACCIÓN V Y 376 FRACCIÓN 11 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" AMBOS EDITADOS EN ESTA CIUDAD, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL DEMANDADO CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DÍAS PARA APELAR DE LA PRESENTE SENTENCIA.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LICENCIADO DANIEL MURCIA UREÑA, ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO CON QUIEN AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 2 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-  
A1519 35

## JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO.1241/07, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA DAMIAN SAMANIEGO CHAVEZ, C. JUEZ SEÑALÓ 9.00 HRS. DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL ONCE PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 36002923029, LOTE 56, MANZANA E-3, FRACCIONAMIENTO LA FLORESTA, SECCION VILLA CEIBA, LOCALIZACION AVENIDA GERANIOS PONIENTE NUMERO 55, SUPERFICIE DE 126.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 7.0000 METROS, CON LOTE 1 Y 2 DE LA MISMA MANZANA; AL SUR EN 7.0000 METROS, CON AVENIDA GERANIOS PONIENTE ;; AL ESTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 55; Y AL OESTE EN 18.0000 METROS CON CALLE MONARCA, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 297,771, VOLUMEN 3777, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRES, DE ESTA CIUDAD, DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$255,000.00 (SON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 4 DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A1421 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: JOSE RAMON CARRANZA CORDOVA SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1593/2008, PROMOVIDO POR SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN CONTRA DEL SR. JOSE RAMON CARRANZA CORDOVA, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS NÚMEROS 1 AL 5 DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DÉ CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, O SE ALLANE A LA DEMANDA., Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE

HACER VALER., ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL; SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 20 DEL 2011.- S3SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-  
A1537 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

ANA CAROLINA ORONA TAMAYO.- EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA ANA CAROLINA ORONA TAMAYO, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 317/2011 ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO Y NOTIFICARLE A USTED, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA DIECISEIS DE FEBRERO Y VEINTE DE DE ABRIL AMBOS DEL DOS MIL ONCE, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES ENUNCIADAS EN LA DEMANDA, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE EN TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS APARTIR ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, COMPAREZCA A ESTE JUZGADO A CONTESTAR DEMANDA Y OponER DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE LA DEMANDA Y ANEXOS EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE LOS CIVIL.- CD. OBREGON SONORA A 26 DE ABRIL DE 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A1554 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

NORA MIREYA GARCIA VALENZUELA.- EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA NORA MIREYA GARCIA VALENZUELA, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2452/2010 ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO Y. NOTIFICARLE A USTED, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA 04 DE ENERO DE 2011 Y 16 DE MARZO DE 2011, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES ENUNCIADAS EN LA DEMANDA, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE EN TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS APARTIR ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, COMPAREZCA A ESTE JUZGADO A CONTESTAR DEMANDA Y OponER DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE LA DEMANDA Y ANEXOS EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE LOS CIVIL.- CD. OBREGON SONORA A 22 DE MARZO DE 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-  
A1555 35 36 37





JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

MERARI SANCHEZ AVILA.- EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA MERARI SANCHEZ AVILA CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2451/2010 ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO Y NOTIFICARLE A USTED, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ Y VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL ONCE, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES ENUNCIADAS EN LA DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE EN TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS APARTIR ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, COMPAREZCA A ESTE JUZGADO A CONTESTAR DEMANDA Y OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE LA DEMANDA Y ANEXOS EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CUARTO DE LOS CIVIL.- CD. OBREGON SONORA A 28 DE MARZO DE 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLOBOS.- RUBRICA.-  
A1556 35 36 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

ADOLFO ROMERO SANCHEZ.- EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA ADOLFO ROMERO SANCHEZ CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2442/2010 ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO Y NOTIFICARLE A USTED, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA OCHO DE ABRIL Y 04 DE ENERO AMBOS DEL DOS MIL ONCE, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES ENUNCIADAS EN LA DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE EN TERMINO DE 60 DIAS CONTADOS APARTIR ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, COMPAREZCA A ESTE JUZGADO A CONTESTAR DEMANDA Y OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE LA DEMANDA Y ANEXOS EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE LOS CIVIL.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 12 DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DAYRA DENNISE LEPRO MEJIA.- RUBRICA.-  
A1557 35 36 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 672/2008 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA RAMÓN ALBERTO CASTILLO AGUILERA ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRERO Y CONSTRUCCIÓN LOCALIZADOS EN LA CALLE PRIVADA DE LOS CRISANTEMOS NUMERO 725 ORIENTE PRECISAMENTE EN EL LOTE 13 DE LA MANZANA NUMERO 12 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA AMPLIACIÓN DE COCORIT, SONORA, CON SUPERFICIE DE 120.060 METROS CUADRADOS, AL NOROESTE EN: 6.670 METROS CON LOTE 6, AL SURESTE EN: 6.670 METROS CON CALLE

PRIVADA DE LOS CRISANTEMOS, AL NORESTE EN: 18.00 METROS CON LOTE 12, AL SUROESTE EN: 18.00 METROS CON LOTE 14. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE NUEVE HORAS DEL VEINTE DE MAYO DEL 2011.- CD. OBREGON SONORA, A 07 DE ABRIL DEL 2011.- C. SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-  
A1532 35 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

MUEBLES DEL CASTILLO DE SONORA, SA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1111/2009, PROMOVIDO ANA ISABEL ACOSTA LOPEZ CONTRA MUEBLES DEL CASTILLO DE SONORA, SA y OTRO, POR AUTO VEINTICINCO MARZO AÑO CURSO ORDENO NOTIFICAR USTED SENTENCIA FECHA TRES MARZO AÑO DOS MIL ONCE, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: "PRIMERO: ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 11, 19, 94 Y 109 FRACCION III DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA Y 59 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL ESTATAL.- SEGUNDO: HA SIDO PROCEDENTE LA ACCION EJERCITADA, POR LO QUE SE ACTUALIZA A FAVOR DE LA C. ANA ISABEL ACOSTA LOPEZ LA FIGURA JURIDICA DE LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA, CONSEQUENTEMENTE SE LE DECLARA PROPIETARIA DEL INMUEBLE MATERIA DE LA LITIS, CONSISTENTE EN: TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 440.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE NUMERO 1-C, MITAD SUR, DE LA MANZANA 16, DE LA SECCION URBANIZABLE NUMERO 4 DE ESTA CIUDAD, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE EN 40.00 METROS CON LA MITAD NORTE DEL MISMO LOTE 1-C; AL SUR EN 40.00 METROS CON LOTE NUMERO 2-A; AL ESTE EN 11.00 METROS CON LA CALLE JALISCO; AL OESTE, EN 11.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 4-C MITAD SUR; UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO EL PRESENTE FALLO, DEBERA CANCELARSE LA INSCRIPCION QUE APARECE EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, A NOMBRE DE MUEBLES DEL CASTILLO DE SONORA, SA RELATIVA A LA INSCRIPCION NUMERO 38,554, VOLUMEN 116, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO, DEBIENDOSE INSCRIBIR EL PRESENTE FALLO EN DICHO REGISTRO PARA QUE LE SIRVA DE TITULO DE PROPIEDAD A LA ACTORA ANA ISABEL ACOSTA LOPEZ, RESPECTO DEL CITADO INMUEBLE, QUIEN EN VIRTUD DE LO ANTES EXPUESTO PIERDE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE JUICIO; EN EL ENTENDIDO DE QUE EL INMUEBLE EN MENCION LO ADQUIERE EN PROPIEDAD LA ACTORA CON LOS GRAVAMENES DE HIPOTECA QUE SE ADVIERTEN DE LA CONSTANCIA ICR-273348, EXPEDIDA POR EL REGISTRADOR DE LA OFICINA JURISDICCIONAL DE SERVICIOS REGISTRALES DE CAJEME, SONORA, DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, BAJO EL NUMERO 37846 DE LA SECCION SEGUNDA, A FAVOR DE BANCO GANADERO Y AGRICOLA, SA POR LA CANTIDAD DE \$326,000.00 PESOS, BAJO EL NUMERO 45,271, CEDULA HIPOTECARIA CON RELACION A LA HIPOTECA REG. 37,846, SECCION SEGUNDA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 3258 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, QUE ESTABLECE: "LOS BIENES HIPOTECADOS QUEDARAN SUJETOS AL GRAVAMEN IMPUESTO, AUNQUE PASEN A PODER DE TERCEROS".- TERCERO: POR TRATARSE DE UNA ACCION DECLARATIVA Y AL NO ENCONTRARSE ACREDITADA LA TEMERIDAD O MALA FE DE ALGUNO DE LOS CONTENDIENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 81 (FRACCION I) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERA SOPORTAR LAS QUE POR ESTE CONCEPTO HUBIESEN EROGADO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL LIC. ZAID ISMAEL MONTAÑO PEÑA, JUEZ DE TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, POR ANTE EL ANTE EL SECRETARIO PRIMERO



DE ACUERDOS, LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO, CON QUIEN LEGALMENTE ACTUAL Y DA FE. DOY FE." HACIENDOLE SABER QUE TERMINO APELACION ES TREINTA DIAS PARTIR DE FECHA PUBLICACION EDICTO.- CD. OBREGÓN, SONORA, MARZO 20 DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.- A1510 35

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. C. LUZ MARIA GUIZAR MORA Y JOSE MARIA VALENZUELA ENCINAS.- PRESENTE.- DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 235/2008, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL, EN CONTRA DE USTEDES, POR AUTO DE FECHA SEIS DE ENERO DE DOS MIL ONCE, SE ORDENA NOTIFICAR LO SIGUIENTE: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 104, 107 Y 109 DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, Y 59 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL ESTATAL Y LA VIA ORDINARIA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA ES LA CORRECTA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCION DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO QUE RECLAMO EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA LUZ MARIA GUIZAR MORA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LO SIGUIENTE: LA CANTIDAD DE 160.9150(CIENTO SESENTA PUNTO NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA VECES EL SALARIO MINIMO MENSUAL), ENTENDIENDOSE POR TAL EL SALARIO MINIMO GENERAL DIARIO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE EQUIVALIA AL VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE, FECHA HASTA LA QUE SE REALIZO EL CALCULO EN LA CERTIFICACION CONTABLE, LA CANTIDAD DE \$247,374.62 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 62/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, DERIVADO DEL CAPITAL VENCIDO CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION--- TERCERO.- SE CONDENA A LUZ MARIA GUIZAR MORA A PAGAR A LA ACTORA LOS INTERESES ORDINARIOS PACTADOS EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION, LOS CUALES SE CUANTIFICARAN PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL ---CUARTO.- SE CONDENA A LUZ MARIA GUIZAR MORA AL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS VENCIDOS Y QUE SE SIGAN VENCRIENDO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL, CONFORME LO PACTADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 340 (FRACCION VI) Y 408 (FRACCION 1) DEL CODIG PROCESAL CIVIL SONORENSE-- QUINTO.- POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO X DEL PRESENTE FALLO, SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA LUZ MARIA GUIZAR MORA A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS CAUSADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL---- SEXTO.- EN VIRTUD DE QUE LA PARTE DEMANDADA FUE JUZGADA EN REBELDIA, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA POR EDICTOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 251 FRACCION V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA--- SEPTIMO.- SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE LA PRESENTE SENTENCIA AL C. JOSE MARIA VALENZUELA ENCINAS, PARA SU CONOCIMIENTO Y SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, AL HABER INTERVENIDO EN EL CONTRATO UNICAMENTE COMO CONYUGUE DEL TRABAJADOR. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. - ASI LO SENTENCIO Y FIRMA EL C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA LIC. ZAID ISMAEL MONTAÑO PEÑA, POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- CD. OBREGON, SONORA, 26 DE ENERO DEL 2011.-

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.- A1533 35

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

VICTOR RAMON VALENZUELA ZAZUETA Y LUZ ADRIANA GUTIERREZ CHAVEZ.- PRESENTE.- DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 905/2007, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL, EN CONTRA DE USTEDES, POR AUTO DE FECHA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL ONCE, SE ORDENA NOTIFICAR LO SIGUIENTE:- PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE, SIENDO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA EL TRAMITE DEL MISMO LA CORRECTA Y PROCEDENTE, SE ENTRO AL FONDO DEL ASUNTO--- SEGUNDO.- SE CONDENA A VICTOR RAMON VALENZUELA ZAZUETA, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LO SIGUIENTE: LA CANTIDAD DE 110.4970 (CIENTO DIEZ PUNTO CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA) VECES EL SALARIO MINIMO MENSUAL EN EL DISTRITO FEDERAL, EN SU EQUIVALENTE EN PESOS AL MOMENTO DEL PAGO, ELLO EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, LOS INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS CONFORME LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION, EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTOS SE CUANTIFICARAN HASTA EL TRECE DE JUNIO DE DOS MIL SIETE, FECHA DE PRESENTACION DE LA DEMANDA Y QUE LEGALMENTE SE DIO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL CREDITO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL; LOS INTERESES MORATORIOS VENCIDOS Y LOS QUE SE SIGAN VENCRIENDO A PARTIR DEL INCUMPLIMIENTO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL, CONFORME LO PACTADO EN EL CONTRATO BASICO DE LA ACCION, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 408 (FRACCION 1) DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE--- TERCERO.- POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO IX DEL PRESENTE FALLO, SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS CAUSADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL--CUARTO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE LA DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LAS CANTIDADES A LAS QUE FUE CONDENADO DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAZ, LUEGO DE QUE EL PRESENTE FALLO QUEDE FIRME O TAN PRONTO COMO ESTE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, REMATENSE LOS BIENES EMBARGADOS O QUE SE LLEGARAN A EMBARGAR Y CON SU PRODUCTO HAGASE EL PAGO AL ACTOR DE LO CONDENADO--- QUINTO.- SE CONDENA A LUZ ADRIANA GUTIERREZ CHAVEZ, UNICAMENTE PARA QUE LE PARE PERJUICIO LA PRESENTE SENTENCIA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. - ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA LIC. ABIDAN MUÑOZ CASTILLO, POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- CD. OBREGÓN, SONORA, MARZO 8 DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALBOS.- RUBRICA.- A1534 35

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

NOTIFICACIÓN AL C. JORGE ALBERTO LOZANO MORENO.- QUE EN EL JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 1165/2008, PROMOVIDO POR SCRAP 11, S, DE RL. DE C.V., PROMOVIDO POR EL C. LIC. MARCO ANTONIO CORRALES ZAZUETA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, EN CONTRA DE USTED, SE



DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN LO SIGUIENTE: PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- SE DECLARA PROCEDENTE EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCIÓN DE PAGO DE PESOS PROMOVIDO POR SCRAP 11, S. DE RL. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS MARCO ANTONIO CORRALES ZAZUETA EN CONTRA DEL C. JORGE ALBERTO LOZANO MORENO, DECLARÁNDOSE POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL CRÉDITO OTORGADO; EN CONSECUENCIA. TERCERO.- SE CONDENA AL DEMANDADO JORGE ALBERTO LOZANO MORENO A PAGAR A LA ACTORA LA CANTIDAD DE 32.577 VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, POR CONCEPTO DE SALDO CAPITAL ADEUDADO, AL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL OCHO, EQUIVALENTE EN DICHA FECHA A \$52,082.02 (CINCUENTA Y DOS MIL OCHENTA Y DOS PESOS 02/100 MONEDA NACIONAL), EL CUAL SE ACTUALIZARÁ CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO JORGE ALBERTO LOZANO MORENO, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE 6.936 VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIAS, AL TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL OCHO, LA CUAL EQUIVALÍA EN DICHA FECHA A LA CANTIDAD DE \$11,088.83 (ONCE MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 83/100 MONEDA NACIONAL), MÁS LOS INTERESES MORATORIAS VENCIDOS Y QUE SE SIGAN VENCIENDO, HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, CONFORME A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA INCISO C) DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. QUINTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO EL C. JORGE ALBERTO LOZANO MORENO A PAGAR A LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HUBIERAN EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL SEXTO.- EN CUANTO A LA PRESTACIÓN RECLAMADA CONSISTENTE EN QUE SE PROCEDA AL REMATE JUDICIAL DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, DÍGASELE QUE EN TODO CASO, ELLO SE HARÁ EN EL SUPUESTO DE QUE LA SENTENCIA DICTADA SE CONFIRME Y EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN FORZOSA SE EMBARGUE Y POR CONSIGUIENTE REMATE DICHO INMUEBLE. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE ACTORA EN EL DOMICILIO SEÑALADO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 251 FRACCIÓN V Y 376 FRACCIÓN 11 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA AL DEMANDADO C. JORGE ALBERTO LOZANO MORENO SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL", AMBOS EDITADOS EN ESTA CIUDAD, TENIÉNDOSE QUE EN ESTE CASO CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS PARA APELAR DE LA PRESENTE SENTENCIA.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 25 DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-  
A1538 35

### JUICIOS DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE INFORMA QUE SE DESIGNÓ A JOSE HIRAM CABUTO FELIX CON DOMICILIO EN QUINTA SERENA NUMERO 6, ENTRE QUINTA AMALIA Y QUINTA LAS CANORAS, COLONIA LAS QUINTAS DE ESTA CIUDAD, COMO INTERVENTOR A FIN DE LA GUARDA, CONSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES, DENTRO DE LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE JOSE ALFREDO CABUTO FELIX, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 1245/2009, Y QUE EL VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE SE CUMPLE EL PLAZO LEGAL PARA

SOLICITAR LA ACCIÓN DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA, POR LO QUE SE LE CITA AL AUSENTE A COMPARECER A ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE DAVID CASTRO GALINDO.- RUBRICA.-  
A1156 27 31 35 39

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

ENRIQUETA MARQUEZ PORTILLO PROMUEVE DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 528/2011 RESPECTO SIGUIENTE INMUEBLE FRACCION SUR LOTE 231, FRACCION SUR LOTE 233 Y FRACCION NORTE LOTE 232, MANZANA 7, FUNDO LEGAL COMISARIA COCORIT, MUNICIPIO DE CAJEME, SUPERFICIE 664.09 METROS CUADRADOS, COLINDANDO NORESTE 40.03 METROS, 20.15 METROS LOTE 231 Y 20.15 METROS LOTE LOTE 233; SUROESTE EN LINEA DISCONTINUA 40.00 METROS, 20.00 METROS LOTE 232 Y 20.00 METROS LOTE 234; AL SURESTE EN LINEA DISCONTINUA 21.32 METROS 10.34 METROS FRACCION LOTE 235 Y 10.98 METROS FRACCION LOTE 234; AL NOROESTE 22.70 METROS CALLE URUGUAY.- TESTIMONIAL: DIECISEIS DE JUNIO 2011 DIEZ HORAS, VERIFICARSE ESTE JUZGADO, CÍTESE INTERESADOS COMPAREZCAN ESTE TRIBUNAL HACER VALER SUS DERECHO.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 6 DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-  
A1406 33 34 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

SE LE HACE SABER A CUALQUIER INTERESADO QUE SE TIENE A ESTE H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, DENTRO DEL EXPEDIENTE 1195/2010, A MARÍA ELENA GARCÍA GONZÁLEZ, A FIN QUE SE DECLARE JURÍDICAMENTE QUE POR VIRTUD DE LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE LOTE DE TERRENO URBANO UBICADO SOBRE LA CALLE TAJITOS, COLONIA SAN LUIS, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 175.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.04 METROS CON PREDIO DE CLAVE CATASTRAL 14-089-015, HOY POSESIÓN DE MARÍA TERESA ROBLES; AL SUR EN 10.04 METROS CON CALLE TAJITOS, AL ESTE EN 18.02 CON PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 14-089-009, LOTE 26, Y AL OESTE EN 17.98 CON PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 14089011, DE MA. JESÚS CAMPILLO, FIJÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL ONCE, PARA LA RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A1407 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EXPEDIENTE NO. 231/11, JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR BUENAVENTURA CORRAL PALOMARES, QUIEN HACE SABER QUE PROMUEVE JUICIO DE INFORMACIÓN AD PERPETUAM PARA EFECTO DE ACREDITAR QUE



POR VIRTUD DE LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE RÚSTICO CONSISTENTE EN UNA SUPERFICIE DE 3-00-00 HAS. (TRES HECTÁREAS) UBICADA EN EL PREDIO MORONCARIT DEL MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, DENTRO DEL CUADRILÁTERO XXII, LOTE 9 (NUEVE); CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE, EN 150.75 MTS. CON LOTE 10, AL SUR, EN 150.74 MTS. CON LOTE 8, AL ESTE, EN 184.64 MTS. CON LINEA DE CUADRILÁTERO, AL OESTE, EN 184.64. MTS. CON LOTE 19. SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL CORRESPONDIENTE.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.-  
A1425 33 34 35

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO:  
RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO ESPERANZA MONTOYA GIL, EXPEDIENTE 150/2011, OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIO BIEN INMUEBLE "LA SINA 2" UBICADO COMUNIDAD CERRO COLORADO, ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 27-50-00 HECTÁREAS: SIGUIENTES COLINDANCIAS: -----

RUMBOS	DISTANCIAS	COLINDANTES
0-1 OESTE (W)	145.00 MTS.	FERNANDO MONTOYA
1-2 N86°00'W	86.00 "	" "
2-3 N46°00'W	116.70 "	" "
3-4 S67°00'W	61.40 "	RAMÓN GIL
4-5 S11°00'W	300.00 "	CALLEJON SIN NOMBRE
5-6 S25°00'W	105.30 "	" "
6-7 S41°00'E	90.00 "	" "
7-8 S55°00'E	103.20 "	" "
8-9 S31°00'E	210.00 "	" "
9-10 S53°00'E	150.00 "	" "
10-11 S03°00'E	112.00 "	" "
11-12 S50°00'E	74.00 "	" "
12-13 S50°00'E	40.00 "	" "
13-0 NORTE (N)	859.77 "	ESPERANZA MONTOYA GIL

TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS 23 MAYO 2011.  
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA BALDERRAMA  
ALCANTAR.- RUBRICA.-  
A1477 34 35 36

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO:  
RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO MARÍA LUZ LEYVA GIL EXPEDIENTE 151/2011, OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIO BIEN INMUEBLE "LA TIERRA DE TUJILLO" UBICADO POBLADO CERRO COLORADO, ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 25-59-67.873 HECTÁREAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: -----

RUMBOS	DISTANCIAS	COLINDANTES
1-2 N25°25'W	100.21 MTS.	EJIDO CERRO COLORADO
2-3 N03°42'E	42.82 "	" "
3-4 N64°30'E	124.51 "	" "
4-5 N39°31'E	126.94 "	" "
5-6 N54°18'E	109.52 "	" "
6-7 S64°32'E	434.22 "	" "
7-8 S51°02'E	209.27 "	" "
8-9 S25°37'E	33.14 "	" "
9-10 S08°20'W	34.49 "	" "
10-11 S16°01'W	7.28 "	ARROYO MANOJAQUI
11-12 S34°39'W	7.14 "	" "
12-13 S56°42'W	256.86 "	" "
13-14 S84°01'W	104.66 "	" "
14-15 N59°26'W	456.52 "	" "
15-1 S69°03'W	94.23 "	ARROYO MANOJAQUI

TESTIMONIAL RECIBIRSE DIEZ HORAS 23 MAYO 2011.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA BADERRAMA ALCANTAR.- RUBRICA.-  
A1478 34 35 36

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE EN EL JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 30/2011, PROMOVIDO POR MARIO MARTINEZ PERALTA Y MARIA ESTHER BRACAMONTE HERNANDEZ, EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, PARA EFECTOS DE QUIEN QUIERA HACER VALER ALGUN DERECHO SOBRE EL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO 10, DE LA MANZANA 24, SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS Y LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 15.00 METROS CON CALLE OLIVARES; AL SUR EN 15.00 METROS CON TERRENO BALDIO; AL ESTE EN 30.00 METROS CON LOTE BALDIO; Y AL OESTE EN 30.00 METROS CON FFCC DEL PACIFICO CLAVE CATASTRAL 360012430013.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 11 DEL 2011.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-  
A1479 34 35 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:  
RADICASE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD GUALTERO GASTELUM ZAZUETA, EXPEDIENTE 1334/10 SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DÍA 17 MAYO 2011, TESTIMONIAL, A CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO, LOTE DE TERRENO URBANO, CON SUPERFICIE 437.50 METROS CUADRADOS UBICADO EN LA POBLACIÓN DE PUERTO LOBOS, MUNICIPIO CABORCA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 35.00 METROS CON CALLE BUGAMBILIA, AL SUR EN 35.00 METROS CON SOLAR DE GONZALO RIVERA; AL ESTE EN 12.50 METROS CON LOTE DE ENRIQUE SALGADA MARTÍNEZ Y AL OESTE EN 12.50 METROS CON AVENIDA MIRTO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EDUWIGES CONSUELO LOPEZ ARMENTA.- RUBRICA.-  
A1488 34 35 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. EDICTO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VÍA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO CARLOS DANIEL REYES MUÑOZ, FIN DECLARARSE PRESCRITO SU FAVOR, LOTE TERRENO SIN DATO MANZANA SIN DATO, SUPERFICIE 257 METROS CUADRADOS, UBICADO EN HERMOSILLO, SONORA. COLINDA NORTE 20.03 METROS CON PREDIO CLAVE CATASTRAL 3600 04 240 019, SUR 20.10 METROS CON PREDIO CLAVE CATASTRAL 3600 04 240 012, ESTE 12.76 METROS CON CALLE GENERAL PIÑA, OESTE 12.53 CON PREDIO CLAVE CATASTRAL 3600 04 240021, TESTIMONIAL, DIEZ HORAS, NUEVE DE MAYO DE 2011, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1265/09 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DE LO CIVIL LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 19 DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-  
A1489 34 35 36

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO:  
CON FECHA 29 DE MARZO DE 2011 RADICASE EN ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, JUICIO EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DECLARATIVO DE PROPIEDAD PARA ACREDITAR LA



PROPIEDAD DE INMUEBLE RUSTICO "EL RANCHITO" CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 127-00-00 HAS. Y CON LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, CON TERRENOS DE LA COMUNIDAD DE BACOACHI; AL SUR, CON TERRENOS DE LA COMUNIDAD DE BACOACHI; AL ESTE, , CON TERRENOS DE LA COMUNIDAD DE BACOACHI; Y, AL PONIENTE CON SUCESTIÓN DE MARGARITA VDA. DE SALAZAR. SE ENCUENTRAN SEÑALADAS LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2011, PARA EL DESAHOGO DE PRUEBA TESTIMONIAL. SE ORDENA PUBLICACIÓN DE EDICTOS DE TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA; Y PERIÓDICO "EL IMPARCIAL AMBOS EDITADOS EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y MEDIANTE AVISOS POR IGUAL DE VECES EN LOS MISMOS TERMINOS ANTES INDICADOS QUE DEBERÁN FIJARSE EN LA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO EN ESTA CIUDAD Y SINDICATURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACOACHI, SONORA.- CANANEA, SONORA, ABRIL 18 DEL 2011.- SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.-LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERA.- RUBRICA.-  
A1490 34 35 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE MEDIANTE AUTO DE FECHA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL ONCE SE RADICO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VIA JURISDICCION VOLUNTARIA EXP. 470/2011 PROMUEVE GUADALUPE ANGULO HERNANDEZ Y ROBERTO DUARTE SANTACRUZ A FIN DE QUE SE DECLAREN JURIDICAMENTE POR VIRTUD DE LA PRESCRIPCION POSITIVA PROPIETARIOS RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE GRANADOS NUMERO 491 COLONIA CARMEN SERDÁN, QUE CORRESPONDE AL LOTE 19, MANZANA 22 DEL CUARTEL CARMEN SERDÁN DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA CON CLAVE CATASTRAL 3600-16-597-013, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCLAS: AL NORTE 09.71 METROS Y COLINDA CON LOTE 20 VICENTE CHAVARÍN CRESPO; AL SUR 09.64 METROS CON AVENIDA GRANADOS; AL ESTE 19.65 METROS Y COLINDA CON LOTE 12 PROPIEDAD DE EVA MARIA RAMOS SOQUI; AL OESTE 19.41 METROS Y COLINDA CON LOTE 14 PROPIEDAD DE ANGELA BRACAMONTES. CONVOQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHOS AUDIENCIA TESTIMONIAL QUE SE DESAHOGARA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE. CITESE INTERESADOS PARA HACER VALER SUS DERECHOS.- HERMOSILLO, SONORA, A 26 DE ABRIL DE 2011. - SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-  
A1539 35 36 37

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO:  
RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO FELIPE DE JESÚS ACOSTA GARCÍA, EXPEDIENTE 149/2011 OBJETO DECLARARSE JE PROPIETARIO DE INMUEBLE RÚSTICO "LA MAJADA II" ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 437-07-60 HECTÁREAS, SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE 1229.94 METROS Y 434.60 METROS HUMBERTO LAGARDA MUÑOZ SUR 408.77 METROS, 2332.77 METROS Y 80.45 METROS MARÍA OCHOA DE LOZA. ESTE 174.93 METROS, 297.15 METROS, 256.55 METROS, 240.83 METROS, 241.30 METROS Y 721.30 METROS Y OESTE 3049.62 METROS FELIPE DE JESÚS ACOSTA GARCÍA. TESTIMONIAL RECIBIRSE NUEVE HORAS DOCE MAYO 2011.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR.- RUBRICA.-  
A1540 35 36 37

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SE RADICÓ EL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD 331/2011, PROMOVIDO POR NORMA JULIA OCAMPO, RELATIVO AL LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN S/N

CON SUPERFICIE DE 433.43 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 24.35 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR EN 24.35 METROS CON BULEVAR IGNACIO SOTO; AL ESTE EN 17.80 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR Y AL OESTE EN 17.80 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; INMUEBLE CON CLAVE CATASTRAL 15-003-006 UBICADO EN BULEVAR IGNACIO SOTO ENTRE BULEVAR VALENTÍN GÓMEZ 'FARIAS Y CALLE GENERAL JUAN GARCÍA CABRAL DE LA COLONIA LOMA LINDA DE ESTA CIUDAD; CONVÓQUESE A CUALQUIERA QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS RESPECTO EL CITADO BIEN PARA QUE COMPAREZCA A LAS DOCE HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVENGA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-  
A1552 35 36 37

-----  
**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: FRANCISCO HORACIO HERNÁNDEZ CASTILLO.- RADICÓSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ C. CRUZ AURORA RENDON ALCANTAR, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASÍ. LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 468/2011.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-  
A1480 34 35 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: JUAN ISIDRO SANTOS.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR NILSA LIGIA MÉNDEZ RIVERA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO; COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ÉSTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 2052/2000.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 18 DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-  
A1494 34 35 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
JESUS ALBERTO DUARTE RAMIREZ.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO EXPEDIENTE NUMERO 1022/2003 PROMOVIDO POR LA C. MARÍA GRACIELA ANDRADE GOMEZ EN CONTRA DE USTED, SE DICTO SENTENCIA DE FECHA 7 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ CON LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRANDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE



LEGITIMADAS SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA MARÍA GRACIELA ANDRADE GÓMEZ, ACREDITO PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE GESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO EJERCITADA EN CONTRA DE JESUS ALBERTO DUARTE RAMÍREZ, POR LO QUE SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, EN CONSECUCENCIA; TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR JESÚS ALBERTO DUARTE RAMÍREZ Y MARÍA GRACIELA ANDRADE GÓMEZ, CELEBRADO BAJO ACTA NÚMERO 301, DEL VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL UNO, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN A JESÚS ALBERTO DUARTE RAMIREZ, QUIEN NO PODRA HACERLO SINO DESPUES DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, TODA VEZ QUE EL DIO MOTIVO PARA LA RUPTURA DEL VINCULO MATRIMONIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERO 454 DEL CODIGO CIVIL SONORENSE. CUARTO.- POR OTRO LADO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL MATRIMONIO POR LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO, FUE CELEBRADO BAJO REGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL SE DECLARA DISUELTA LA MISMA, DEBIENDOSE DE PROCEDER A SU LIQUIDACIÓN UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO.- EN RELACIÓN A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 584 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN EN RELACIÓN A QUE LA SENTENCIA EN EL PRESENTE JUICIO DEBERA DE RESOLVER DE OFICIO LO RELATIVO A LOS HIJOS CUIDADO DE ESTOS Y PATRIA POTESTAD Y ALIMENTOS, NO SE HACE PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO TODA VEZ QUE MANIFIESTA LA ACTORA EN EL HECHO 5 DE SU DEMANDA QUE DURANTE SU MATRIMONIO NO PROCREARON HIJOS. SEXTO.- CUANDO LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA GIRESE OFICIO AL OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, PARA QUE EN EL ACTA NUMERO 301, DE VEINTISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL UNO, RELATIVO AL MATRIMONIO DE OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, RELATIVA AL MATRIMONIO DE JESÚS ALBERTO DUARTE RAMIREZ MARÍA GRACIELA ANDRADE GÓMEZ, ANOTE LA DISULOCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERO 585 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE Y 456 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO Y PUBLIQUE UN EXTRACTO DELA RESOLUCIÓN DICTADA, POR QUINCE DÍAS EN LAS TABLAS DE AVISO DESTINADA PARA ESE EFECTO ASIMISMO GIRESE OFICIO AL DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA, PARA LOS MISMO FINES. SEPTIMO.- CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 251 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO LA TRIBUNA NOTIFIQUESE.- ASI LO SENTENCIO Y FIRMA EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, LICENCIADO JORGE LUIS MORENO MORENO, POR ANTE LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA MONICA SOLIS PIÑA, CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ABRIL 26 DEL 2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-

A1520 35

## JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JAIME JAVIER SOLANO ORTEGA.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 83/2011 RELATIVO AL JUICIO (VIA ORDINARIA CIVIL) PERDIDA DE LA

PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR C. MARIA NAVA LEON, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLO CONTESTE LA DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-

A1481 34 35 36

## AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 16  
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO NOTARIAL:

EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 28,917, DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2011, OTORGADA EN LA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO, COMPARECIÓ EL SEÑOR DIONISIO OTHON ONTIVEROS, CON EL CARÁCTER DE ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ELOISA GARCIA IBARRA, A ACEPTAR SUS CARGOS Y A INICIAR EL TRAMITE DE LA MISMA, MANIFESTÁNDOME QUE FORMULARA EL INVENTARIO.- DOY A CONOCER ESTAS DECLARACIONES EN CUMPLIMIENTO DEL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.- HERMOSILLO, SONORA. A 12 DE ABRIL DE 2011.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 16.- LIC. DAVID MARTIN MAGAÑA MONREAL.- RUBRICA.

A1378 32 35

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 16  
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO NOTARIAL:

EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 28,872 DE FECHA 25 DE MARZO DE 2011, OTORGADA EN LA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO, COMPARECIÓ LA SEÑORA MARTHA GLORIA TAPIA MARTENS CON EL CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE DOLORES L. TAPIA, A ACEPTAR SUS CARGOS Y A INICIAR EL TRAMITE DE LA MISMA, MANIFESTÁNDOME QUE FORMULARA EL INVENTARIO.- DOY A CONOCER ESTAS DECLARACIONES EN CUMPLIMIENTO DEL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.- HERMOSILLO, SONORA, A 12 DE ABRIL DE 2011.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 16, LIC. DAVID MARTIN MAGAÑA MONREAL.- RUBRICA.

A1379 32 35

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 85  
CD. OBREGÓN, SONORA.

AVISO NOTARIAL:

POR ESCRITURA PUBLICA 2743 DEL TREINTA DE MARZO DEL 2011, OTORGADA EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 85 A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR LA RADICACIÓN DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES ROSA VIZCARRA AVITIA, QUE OTORGO EL HEREDERO, QUIEN NO OBJETO TESTAMENTO, ACEPTO LA HERENCIA, SE RECONOCIERON SUS DERECHOS Y SE ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y PROCEDERÁ AL INVENTARIO. HAGO PUBLICO LO ANTERIOR CONFORME ARTICULO 829 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ESTADO DE SONORA.- CD. OBREGÓN, SONORA, 11 DE ABRIL DEL 2011.- NOTARIA PUBLICA NO. 85.- LIC. LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ.- RUBRICA.

A1385 32 35



TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 18  
CD. OBREGÓN, SONORA.

AVISO NOTARIAL:

MEDIANTE ESCRITURA 32,682 VOLUMEN 346, DE FECHA 12 DE ABRIL DEL 2011, LA SEÑORA ANA LUCIA AVILA RICARDO, RADICO EN ESTA NOTARIA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA VIRGINIA RICARDO DWORAK, ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE AL SUCESIÓN Y AVALÚOS DEL MISMO.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 13 DE ABRIL DEL 2011.- NOTARIO PUBLICO NUM. 18.- LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA.- RUBRICA.

A1523 35 38

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 18  
CD. OBREGÓN, SONORA.

AVISO NOTARIAL:

MEDIANTE ESCRITURA 32,337 VOLUMEN 344, DE FECHA 03 DE MARZO DEL 2011, EL SEÑOR PASCUAL ESQUER FIGUEROA, RADICO EN ESTA NOTARIA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA DOLORES QUINÓNEZ FELIX, ACEPTANDO LA HERENCIA Y LA SEÑORA HERMELINDA ESQUER QUINÓNEZ, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE AL SUCESIÓN Y AVALÚOS DEL MISMO.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 11 DE ABRIL DEL 2011.- NOTARIO PUBLICO NUM. 18.- LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA.- RUBRICA.

A1524 35 38

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 18  
CD. OBREGÓN, SONORA.

AVISO NOTARIAL:

MEDIANTE ESCRITURA 32,511 VOLUMEN 345, DE FECHA 24 DE MARZO DEL 2011, LA SEÑORA LUZ EVELINA PEÑA MONTOYA, RADICO EN ESTA NOTARIA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR FRANCISCO PEÑA FOX, ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN Y AVALÚOS DEL MISMO.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 11 DE ABRIL DEL 2011.- NOTARIO PUBLICO NUM. 18.- LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA.- RUBRICA.

A1525 35 38

## JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RENATO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NO. 334/2011.- GUAYMAS, SONORA, A 11 DE ABRIL DEL 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.

A1380 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE PIEDAD LUCERO VIUDA DE MORALES CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE NO. 2155/2010.- GUAYMAS, SONORA, 4 DE ABRIL 2011.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.

A1386 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN EDUARDO LEON LOPEZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 449/2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.

A1387 32 35

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA.

EDICTO

AUTO FECHA 06 ABRIL 2011, SEÑALARONSE NUEVAMENTE DIEZ HORAS DÍA SEIS MAYO DOS MIL ONCE, PARA JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 116/2011, JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES FRANKLYN JOSEPH BANKS Y CAROLYN BEATRICE BANKS, PROMOVIDO THOMAS JEFFREY BANKS, CONVÓQUENSE ACREEDORES Y PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIR DERECHOS JUICIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR.- RUBRICA.

A1388 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFA LEON Y/O JOSEFA LEON QUIROZ, SE CITA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y/O ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE TRIBUNAL A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL ONCE EXPEDIENTE 541/2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.

A1389 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

AVISO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL PABLOS HERNANDEZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL CUATRO DE MAYO DE DOS MIL ONCE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 574/11.- GUAYMAS, SONORA, VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL ONCE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA.- RUBRICA.

A1408 32 35



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADÍQUESE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO DANIEL NOGALES EXPEDIENTE 1275/07 JUEZ ORDENO DESAHOGO DE JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DE DOS MIL ONCE LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO CITÁNDOSE HEREDEROS Y ACREEDORES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. JOSE ENRIQUE CECEÑA AISPURO.- RUBRICA.

A1409 32 35

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON LAURENCIO VALDEZ GUTIERREZ, PROMOVIDO POR MARIA ELIA VALDEZ ZAYAS, EXPEDIENTE 145/2011, CONVÓQUESE PERSONAS CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO, NUEVE HORAS NUEVE MAYO DOS MIL ONCE.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCANZAR.- RUBRICA.

A1410 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE EPIFANIO NAVARRO FLORES QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL NUEVE DE MAYO DE DOS MIL ONCE, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 598/11.- GUAYMAS, SONORA, VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL ONCE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA.- RUBRICA.

A1411 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE LUIS FRANCISCO FELIX TOSCANO QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DOS DE MAYO DE DOS MIL ONCE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 392/11.- GUAYMAS, SONORA, VEINTIOCHO DE MARZO DE 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA.- RUBRICA.

A1412 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE FERNANDO NORIEGA JIMENEZ QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL SEIS DE MAYO DE DOS MIL ONCE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 633/11.- GUAYMAS, SONORA, CINCO DE ABRIL DE 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO.- RUBRICA.

A1413 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SALVADORA YAÑEZ VALENZUELA CITESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS 12:00 HORAS DEL 20 DE JUNIO DEL 2011, EXPEDIENTE 368/11.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. EDUVIGES CONSUELO LOPEZ ARMENTA.- RUBRICA.

A1414 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO MARTINEZ MONTOYA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1367/2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.

A1415 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS FLORES BORBON Y MARIA BALVANEDA PICO VEGA, CONVOCANSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA PARA QUE SE PRESENTEN EN JUICIO A DEDUCIRLO, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 97/2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.

A1416 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LORENZO GARCIA FABELA Y/O LORENZO GARCIA FAVELA Y/O LORENZO GARCIA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE MAYO DEL DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO.- BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 73/2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCIA BORBON.- RUBRICA.

A1417 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO WOOLFOLK FIGUEROA Y/O ROBERTO GULFO FIGUEROA Y/O ROBERTO WOOLFOLK FIGUEROA. ENCARNACIÓN PORTILLO VALENZUELA Y/O ENCARNACIÓN PORTILLO Y RODOLFO WOOLFOLK PORTILLO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 120/2011.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE

A1418 32 35





JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO.- EXP. 600/10 BIENES DE LORENZO BAYPOLI CUEPARI Y/O LORENZO BAYPOLI GUEPARI, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 03 DE MAYO DE 2011.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ALEJANDRA DEL PILAR JIMENEZ ACUÑA.- RUBRICA.

A1419 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOS DE MAYO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 564/2011, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA EDUWIGES CARRANZA HERNÁNDEZ Y OSCAR CAJIGAS GUERRERO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FELIPE VILLARREAL GAMEZ.- RUBRICA.

A1422 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO JUVERA MUNGUÍA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE MAYO DE DOS MIL ONCE, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 85/2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.

A1423 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MANUEL LACHICA COTA Y/O MANUEL LACHICA COTA, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO HERENCIA PRESENTARSE A DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS DIEZ HORAS DEL CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS ONCE(SIC).- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE 1494/2010.- GUAYMAS, SONORA, MARZO 22 DE 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA GRISELDA FIGUEROA HERNANDEZ.- RUBRICA.

A1424 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE GUADALUPE MIRANDA CUEVAS Y MARIA RIVERA DE MIRANDA. CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DÍA 18 DE MAYO DEL 2011 A LAS 10:00 HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 640/2010.- CANANEA, SONORA, A 18 DE ABRIL DEL 2011.- SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LLC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.-

A1442 35 38

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MANUELA ZEPEDA NUÑO.- CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DÍA 07 DE JUNIO DEL 2011 A LAS 10:00 HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 156/2011.- CANANEA, SONORA, A 18 DE ABRIL DEL 2011.- SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.-

A1443 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ DE LA RIVA DE LA RIVA Y MARIA ELENA RUIZ RIVERA DE DE LA RIVA; CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DOS MIL ONCE, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 366/11.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.

A1511 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NOE SILVA FELIX, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL ONCE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 2016/2011.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.

A1512 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE FIMBRES RODRÍGUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 258/2011.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.

A1513 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EUMELIA SOTO CARRILLO, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA 26 DE MAYO DEL AÑO 2011.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 669/2011.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-

A1514 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OFELIA VALENCIA VALENZUELA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL ONCE EN EL



LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 349/2011.-  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA  
PINALES.- RUBRICA.  
A1515 35 38

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CELIA  
MARIA ROBLES POMPA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA  
A LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE  
631/2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO  
SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.  
A1516 35 38

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE  
HORAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO  
EXPEDIENTE NUMERO 1832/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDUWIGES OCHOA GARCIA.-  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ  
LEON.- RUBRICA.  
A1521 35 38

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NOGALES, SONORA.

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE HÉCTOR  
MANUEL MONROY RIVERA CONOCIDO ADEMÁS COMO HÉCTOR MONROY  
RIVERA O HÉCTOR MONROY, PROMOVIDO POR HÉCTOR MANUEL  
MONROY ELIAS, CONVOCASE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A  
HERENCIA PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE  
HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA  
VEINTITRÉS DE MAYO DEL DOS MIL ONCE, LA CUAL SE LLEVARA A CABO  
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 179/2011.- H. NOGALES,  
SONORA, ABRIL 19 DE 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-  
LIC. RUBEN VALDEZ TAPIA.- RUBRICA.  
A1526 35 38

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESTA CIUDAD RADICÓSE JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES SEÑOR JOSE GUADALUPE  
VELARDE AVILA TAMBIÉN CONOCIDO GUADALUPE VELARDE AVILA Y/O J.  
GUADALUPE VELARDE Y/O GUADALUPE VELARDE Y SEÑORA MANUELA  
CARMONA TAMBIÉN CONOCIDA MANUELA CARMONA TORRES PROMOVIÓ  
SANTIAGO VELARDE CARMONA CÍTESE ACREEDORES HEREDEROS  
DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES  
DEL ESTADO CELEBRACIÓN JUNTA HEREDEROS MAYO VEINTITRÉS ONCE  
HORAS 2011 EXPEDIENTE 122/2011.- SAN LUIS RIO COLORADO SONORA  
11 ABRIL 2011.- SECRETARIA TERCERA ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS  
PIÑA.- RUBRICA.  
A1527 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE FLORES  
GARCIA Y EVANGELINA CARRILLO HERNANDEZ, EXPEDIENTE 218/2011,  
CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DE DUCIR  
DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO  
PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA  
TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA  
VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- PUERTO PEÑASCO,  
SONORA, A 07 DE ABRIL DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. DENISSE BERENICE VILLALBA GARCIA. RUBRICA.  
A1528 35 38

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
ESPIRIDION SOTO VALENZUELA Y/O ESPIRIDEON SOTO VALENZUELA  
Y/O ESPIRIDION SOTO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO  
HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE  
HORAS DEL DIA DOCE DE MAYO DEL AÑO 2011 LOCAL DE ESTE  
JUZGADO.- EXPEDIENTE 536/2010.- SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ.  
A1529 35 38

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JOSEFA VERDUGO  
MENDOZA Y MANUEL OCHOA RUELAS CONVÓQUESE QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA DE  
HEREDEROS DIA DIECISIS DE MAYO DEL 2011 A LAS NUEVE HORAS  
LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 271/2011.- SECRETARIO PRIMERO  
DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCIA BORBON.-  
RUBRICA.  
A1530 35 38

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES MANUEL PIZANO  
MENDOZA Y ANTONIA TOSCANO BACAME, EXPEDIENTE 857/2010.-  
CONVOCASE QUIENES CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES  
JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DOCE MAYO 2011.- SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-  
A1531 35 38

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, NOGALES,  
SONORA, RADICÓSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
IGNACIO BELTRAN DURAN PROMOVIDO POR ANA GLORIA SIERRA  
SESMA, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL  
DIA VEINTICINCO DE MAYO DOS MIL ONCE, PARA LA CELEBRACION DE  
LA JUNTA DE HEREDEROS .- 391/2011, CONVOCANDOSE PRESUNTOS  
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.- NOGALES,  
SONORA, A 15 DE ABRIL DE 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. RUBEN VALDEZ TAPIA.- RUBRICA.  
A1535 35 38



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JOSE ROSENDO MIRANDA ZARAGOZA PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE PERALTA MORALES, EXPEDIENTE 19/2011, CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C., SONORA, A 18 DE MARZO DEL 2011.- SRIA. TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.

A1541 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA ENCISO JIMENEZ CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NO. 578/2011.- GUAYMAS, SONORA, A 13 DE ABRIL DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.

A1542 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIA MEGUI DE BARRIOS, QUIEN TAMBIEN FUE CONOCIDA COMO JULIA MC GEE DE BARRIOS Y/O JULIA MC GUI DE BARRIOS Y/O JULIA BARRIOS Y/O JULIA MC GUI BERMUDEZ Y/O JULIA MC GUI Y/O JULIA MC GEE BERMUDEZ Y/O JULIA MC GEE Y/O JULIA MEGUI BERMUDEZ Y/O JULIA MEGUI Y JESUS BARRIOS GOMEZ, QUIEN TAMBIEN FUE CONOCIDO COMO JESUS GOMEZ BARRIOS PROMOVIDO POR MARIA ENRIQUETA BARRIOS MEGUI, JUAN SALOMON BARRIOS MEGUI, Y BLANCA JULIA BARRIOS MEGUI, CITESE A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL SENALO LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL ONCE, PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS EXPEDIENTE 787/2010.- SAN LUIS R.C., SONORA, A 14 DE ABRIL DEL 2011.- LA C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.

A1543 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NOGALES, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE NOGALES, SONORA, RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE BARNETT DURAZO Y/O JOSE BARNETT Y/O JOSE DURAZO BARNETT Y ESPERANZA VALEZUELA DICOCHEA Y/O ESPERANZA VALENZUELA DE BARNETT Y/O ESPERANZA V. DE BARNETT PROMOVIDO POR JESUS BARNETT VALENZUELA, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE MAYO DOS MIL ONCE, PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 175/2011, CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.- NOGALES, SONORA, A 11 DE ABRIL DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN VALDEZ TAPIA.- RUBRICA.-

A1544 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE REYES CORDERO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 533/2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.

A1545 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. GENARO RIVERA DELGADO Y/O JAVIER RIVERA DELGADO Y/O FRANCISCO JAVIER RIVERA Y/O JAVIER RIVERA Y SILVERIA JARA LLAMAS Y/O MARIA SILVERIA JARA LLAMAS Y/O SILVERIA JARA Y/O SILVERIA JARA DE RIVERA Y/O SILVERIO(SIC) JARA DE RIVERA Y/O SILVERIA J. DE RIVERA, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 54/2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.

A1546 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ALICIA CAREAGA AMADOR, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 709/2011.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.

A1548 35 38



## ESTATAL

### JUNTA DE CAMINOS

Convocatoria 005.	.....	2
-------------------	-------	---

### INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Convocatoria Pública 007.	.....	3
---------------------------	-------	---

## AVISOS

### AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

.....	4 a 27
-------	--------

### CONVOCATORIAS

Promotora Selecta, S.A. de C.V.	.....	4
Inmobiliaria Ludua, S.A.	.....	6
Muysa Distribuidora, S.A. de C.V.	.....	8

### TARIFAS

Gasoducto de Aguaprieta, S. de R. L. de C.V.	.....	9
--	-------	---

### JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

HSBC México, S.A.	.....	10
Gustavo Moreno Freig y otro	.....	
Álvaro Melicoff Tadder	.....	
Alberto Barragán Morales	.....	
Saul Ceniceros Torres y otro	.....	

### JUICIOS HIPOTECARIOS

Scrap II. S. de R.L. de C.V.	.....	11
Banco Mercantil del Norte, S.A.	.....	
Ln.f.o.n.a.v.i.t.	.....(2)	11,13
Metrofinanciera, S.A. de C.V.	.....(4)	11,12
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.	.....(4)	12,14,15
Banco Nacional de México, S.A.	.....(2)	13,15
Scotiabank Inverlat, S.A.	.....	13



BBVA Bancomer, S.A.	.....(2)	13,15
HSBC México, S.A.	.....	14
Ge Consumo México, S.A. de C.V.	.....(2)	

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.	.....(8)	16,18
Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V.	.....(2)	
Promovido por Ana Isabel Acosta López	.....	17

**JUICIOS DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA**

Promovido por José Alfredo Cabuto Félix	.....	19
---	-------	----

**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

Promovido por Enriqueta Márquez Portillo	.....	
Promovido por María Elena García González	.....	
Promovido por Buenaventura Corral Palomares	.....	
Promovido por Esperanza Montoya Gil	.....	20
Promovido por María Luz Leyva Gil	.....	
Promovido por Mario Martínez Peralta y otra	.....	
Promovido por Gualtero Gastélum Zazueta	.....	
Promovido por Carlos Daniel Reyes Muñoz	.....	
Promovido por Alberto Torres	.....	
Promovido por Guadalupe Angulo Hernández y otro	.....	21
Promovido por Felipe de Jesús Acosta García	.....	
Promovido por Norma Julia Ocampo	.....	

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Promovido por Cruz Aurora Rendón Alcántar	.....	
Promovido por Nilsa Ligia Méndez Rivera	.....	
Promovido por María Graciela Andrade Gómez	.....	

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Promovido por María Nava León	.....	22
-------------------------------	-------	----



### AVISOS NOTARIALES

Bienes de Eloísa García Ibarra	.....	
Bienes de Dolores L. Tapia	.....	
Bienes de Rosa Vizcarra Avitia	.....	
Bienes de Virginia Ricardo Dworak	.....	23
Bienes de Dolores Quiñónez Félix	.....	
Bienes de Francisco Peña Fox	.....	

### JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Renato Jiménez Hernández	.....	
Bienes de Piedad Lucero Viuda de Morales	.....	
Bienes de Juan Eduardo León López	.....	
Bienes de Franklyn Joseph Banks y otra	.....	
Bienes de Josefa León y/o	.....	
Bienes de Rafael Pablos Hernández	.....	
Bienes de Francisco Daniel Nogales	.....	24
Bienes de Ramón Laurencio Valdez Gutiérrez	.....	
Bienes de Epifanio Navarro Flores	.....	
Bienes de Luis Francisco Félix Toscano	.....	
Bienes de Fernando Noriega Jiménez	.....	
Bienes de Salvadora Yañez Valenzuela	.....	
Bienes de Roberto Martínez Montoya	.....	
Bienes de Carlos Flores Borbón y otra	.....	
Bienes de Lorenzo García Fabela y/o	.....	
Bienes de Roberto Woolfolk Figueroa	.....	
Bienes de Lorenzo Baypoli Cuepari y/o	.....	25
Bienes de María Eduwiges Carranza Hernández y otro	.....	
Bienes de Roberto Juvera Munguía	.....	
Bienes de José Manuel Lachica Cota y/o	.....	
Bienes de José Guadalupe Miranda Cuevas y otra	.....	
Bienes de María Manuela Zepeda Nuño	.....	
Bienes de José de la Riva de la Riva y otra	.....	



Bienes de Noé Silva Félix	.....	25
Bienes de José Fimbres Rodríguez	.....	
Bienes de Eumelia Soto Carrillo	.....	
Bienes de Ofelia Valencia Valenzuela	.....	
Bienes de Celia María Robles Pompa	.....	26
Bienes de Eduwiges Ochoa García	.....	
Bienes de Héctor Manuel Monroy Rivera y/o	.....	
Bienes de José Guadalupe Velarde Avila y/o	.....	
Bienes de Felipe Flores García y otra	.....	
Bienes de Espiridión Soto Valenzuela y/o	.....	
Bienes de Josefa Verdugo Mendoza y otro	.....	
Bienes de Manuel Pizano Mendoza y otra	.....	
Bienes de Ignacio Beltrán Durán	.....	
Bienes de José Rosendo Miranda Zaragoza	.....	27
Bienes de Juana Enciso Jiménez	.....	
Bienes de Julia Megui de Barrios y/o	.....	
Bienes de José Barnett Durazo y/o	.....	
Bienes de Jorge Reyes Cordero	.....	
Bienes de Genaro Rivera Delgado y/o	.....	
Bienes de Alicia Careaga Amador	.....	



COPIA SIN VALOR

COPIA SIN VALOR



[www.boletinoficial.sonora.gob.mx](http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx)

Directora General  
Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado  
Garmendía No. 157 Sur  
Hermosillo, Sonora. CP 83000  
Tel. +52 (662) 217-4596 | Fax: (662) 217-0556